

“NO a Portezuelo en  
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es  
Pampeano”

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA  
BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA  
"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

**RESUELVE**

- 1.-** Manifestar la preocupación de los representantes del Pueblo de La Provincia de La Pampa por la situación generada por el avión que fuera al día de hoy incautado, en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, con vinculaciones a el Estado Iraní y particularmente a grupos sindicados como de terrorismo internacional.-
  
- 2.-** Comunicar la presente a través de las vías administrativas correspondientes, al Presidente de La Nación, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de La Nación y a Los Presidente de Las Cámaras de Senadores y Diputados de La Nación.-



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA  
BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA  
"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

**FUNDAMENTOS**

De acuerdo a las difusiones públicas de la primeras comprobaciones realizadas el pasado 6 de Junio llegó a La Argentina, primero al aeropuerto de la Ciudad de Córdoba, y posteriormente al arriba nombrado en la Ciudad de Buenos Aires, un avión Boeing 747 que en su pintura exterior luce la leyenda EMTRASUR CARGO con una pequeña bandera venezolana.

Se trata de un avión que hace poco en el mes de enero habría sido entregado o vendido por una aerolínea del Estado Iraní a una del Estado Venezolano siendo filial esta última de la empresa estatal CONVIASA. Anteriormente y durante muchos años ese avión pertenecía y era utilizado, según las comprobaciones manifiestas, por la denominada fuerza QUDS.

Esta es una agrupación paramilitar iraní que apoya a grupos como HEZBOLÁ entre otros.

El grupo HEZBOLÁ es la organización terrorista acusada por la Justicia Argentina del atentado a la AMIA, esto significa ni más ni menos, la Justicia Argentina acusó al General iraní apellidado Vahidi que era Ministro de Defensa de Iran en el 2009 al 2013 y precisamente Comandante de la denominada Fuerza QUDS de ser uno de los autores intelectuales del atentado terrorista contra la AMIA en el año 1994 que dejó 85 muertos.

Este individuo tiene desde el año 2007 un pedido de captura internacional que hasta ahora ha sido totalmente infructuosa su detención.

Hubo un importante funcionario venezolano que ocupará el rol de fiscal posteriormente en el exilio por la persecución del régimen de Maduro, Zair Mundaray, ha dicho en estas horas textualmente lo siguiente *“debe haber una importante célula consolidándose en La Argentina, que ya desde hace mucho ha padecido esos males. Desde lo geopolítico lograr establecerse en el norte de Sudamérica como lo están haciendo en Venezuela y en el extremo sur y es importante desde todas las*



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA  
BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA  
"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

*perspectivas. Energía, dinero, reductos para planificar, esconder personas y capitales”.*

El avión aludido venían en su interior 19 personas de los cuales varios iraníes y una indicación de una lamentable actitud del Gobierno Nacional fue entre otras de no haber hecho nada absolutamente pese a la advertencia del Ministerio del Interior del Paraguay sobre el avión aludido. Es más quién debería por sus obligaciones a cargo de haber detectado conocido y en su caso haber tomado medidas de protección a La Argentina, que es el encargado de la Agencia Federal de Investigaciones AFI, a cargo actualmente de un conspicuo del grupo gobernante el Sr. Rossi dijo ni más ni menos para justificar la presencia de los venezolanos con los iraníes que estos últimos le estaban enseñando a pilotar el avión a los primeros.

Semejante disparate agrava absolutamente el cuadro y también la demostración de que este mismo grupo político hoy gobernante fue el que propuso bajo el denominado memorándum con Irán una comisión de la verdad. En definitiva la supuesta comisión para la verdad era una interposición política en ese tiempo en el Gobierno de Cristina Kirchner sobre el desenvolvimiento de la Justicia Argentina. Recordando también las comprobaciones de, y quien por el mismo ex presidente Néstor Kirchner había sido designado fiscal exclusivo y especial para investigar el atentado a la AMIA el Sr. Nisman y que posteriormente apareciera muerto pocas horas antes de declarar que iba a concurrir al Congreso de La Nación para contar las vinculaciones del Gobierno con el régimen iraní.

Hoy el terrorismo internacional forma parte sin duda alguna de una de las causas de mayor riesgo para la vida de las naciones y sus poblaciones.

La presencia de venezolanos y por ende la participación del Gobierno Venezolano habida cuenta los que aparecen como propietarios de la aeronave desde enero pasado son los mismos que el Sr. Presidente Alberto Fernández, virtualmente representara en la ultima reunión denominada Cumbre De Las Américas realizada recientemente en los

“NO a Portezuelo en  
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es  
Pampeano”

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**  
**"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Estados Unidos sin perjuicio de las púdicas e inocultables vinculaciones de el Gobierno argentino actual con ese Gobierno específicamente sin perjuicios de otros que también representara tales como en el caso de Cuba y Nicaragua.

Por lo tanto este hecho que puede parecer con estas problemáticas anunciadas, hoy en el Pueblo argentino, también de mucha gravedad, que no es significativo, desde *Comunidad Organizada* entendemos que es de extrema gravedad porque prácticamente de casualidad para el ineficiente y para esto que evidentemente distraído Gobierno argentino la posibilidad concreta de ver la instalación si es que ya no está de grupos terroristas en La Argentina y en esto como en todo que surge a una conmoción social después de algún atentado o hecho de gravedad que pueda realizarse sea de territorio nacional o en vecinos con logística producida también en Argentina. Porque tampoco se puede dejar de tener presente que esta aeronave que sale de utilización casi totalmente en el mundo aero-comercial por los inmensos costos de logística a nivel de combustible entre otros, estuvo a principios del año pasado en la triple frontera, en Ciudad Del Este, donde todos los informes mundiales indican que es una zona de alta concentración de armas como así también de grupos ligados al terrorismo internacional.

Supuestamente con la excusa de hacer una carga de poco más de 700.000 dólares en cigarrillos, cuando el costo operativo de un viaje de esas características supera los 400.000 dólares.

Por los fundamentos expuestos, solicitamos a los/as legisladores/as acompañen con su voto positivo el presente proyecto.